



SIN MEDIAS TINTAS



ADRIANA DÁVILA
FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA

La continuidad de los cuatroteístas significa dinamitar los poderes para darlos a una sola persona

Nadie, absolutamente nadie, puede verse sorprendido o desencantado por las arbitrariedades y cinismo del ejercicio público de los *cuatroteístas*, fieles seguidores del *mesías de Macuspana*, que han tenido la consigna de imponer “sus instituciones” y mandar a volar el orden constitucional y las leyes si es contrario a sus intereses y privilegios. De ahí que para el tabasqueño sea más importante contar con 90% de lealtad de sus lacayos para simular que cumplen la normatividad o justificar el porqué no lo hacen.

Esta mecánica de incumplir una y otra vez con las leyes que juraron guardar y respetar ha sido el sello de los *amloístas*. El Presidente ha interpretado

las normas a su modo y cuando se siente atacado, además de victimizarse, ha utilizado todo el Poder Ejecutivo para dejarnos en claro eso de “No me vengan con ese cuento de que la ley es la ley”.

Luego de haber sometido a buena parte del Poder Legislativo, su objetivo ha sido hacer lo mismo con el Poder Judicial. La embestida inició con la imposición de Arturo Zaldívar como presidente de la Corte en 2019, cuando, contrario a las normas y sin claridad de las causas, se recibió también la renuncia de Eduardo Medina Mora.

El Presidente, con argucias y aprovechando el uso de sus facultades, nominó a cuatro ministros: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz. Y el último nombramiento que impuso para cubrir la vacante de Zaldívar —y procurar tener una Corte a modo— fue el de Lenia Batres.

Pese a que tenemos claro cuál será el veredicto, se realizaron foros para aparentar espacios de reflexión, pero sin respuestas.

Se decidió continuar con el capricho y la venganza contra el Poder Judicial y toca a la LXVI Legislatura dar el golpe final. Ante la posibilidad del atraco, estudiantes de Derecho de diversas insti-

tuciones educativas han hecho suya la defensa de este poder, la solidaridad con sus trabajadores, la necesidad de respetar el orden constitucional y, en consecuencia, la división de poderes, aunque desde Palacio Nacional se insista en que los jóvenes están “mal informados”.

Resulta irónico que los que se creían dueños de las manifestaciones sociales busquen inhibirlas con amenazas de juicio

“Además de victimizarse, ha utilizado todo el Poder Ejecutivo para dejarnos en claro eso de ‘No me vengan con ese cuento de que la ley es la ley’”.

político contra ministros o jueces. Por ello es fundamental que, como la principal fuerza de oposición, el PAN tenga una postura clara, argumentativamente sólida, sin medias tintas, apegada a la realidad nacional, sin hacerle guiños al oficialismo, sin pretender buscar un diálogo cuando no ha

habido voluntad política para hacerlo y sin posibilidad de llegar a acuerdos, porque tienen los votos legislativos para modificar lo que les plazca.

La continuidad de los *cuatroteístas* significa dinamitar los poderes públicos para depositarlos en una sola persona. Acción Nacional debe manifestarse en contra de esa ambición destructiva y presentar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la República.